

FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD
BOLIVAR

El Fondo de Desarrollo Local de Ciudad Bolívar, de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.1.2.4.3 del Decreto 1082 de 2015 y los lineamientos impartidos por la Agencia Nacional de Contratación, procede a realizar el cierre del expediente del contrato No. 1302 de 2024, cuyo objeto es:

“PRESTAR SUS SERVICIOS PARA APOYAR EL FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN LOCAL Y TERRITORIAL EN PROCESOS INSTITUCIONALES Y SOCIALES ARTICULADOS POR EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR, ASÍ MISMO ATENDER TODOS LAS JORNADAS PREVISTAS PARA LA PROMOCIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO DE LA SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA DE LA LOCALIDAD, EN EL MARCO DEL PLAN DE DESARROLLO 2021-2024.”, en los siguientes términos:

Información General del Contrato						
Contrato / Convenio		No: 1302-2024			Fecha de suscripción: 30 de septiembre de 2024	
Contratista:		JHONNY FABIAN ESPINOSA RODRIGUEZ			NIT / C.C: 1013683835	
Fecha de inicio:		07 de octubre de 2024				
Valor Total del Contrato:		\$ 10.800.000				
Fecha de terminación:		06 de febrero de 2025				
Fecha de Liquidación (Si hubo lugar a ella):		N/A				
Garantía No. 62-46-101010414						
Tipo	Desde			Hasta		
	DD	MM	AAAA	DD	MM	AAAA
Calidad del Servicio	01/10/2024			30/07/2025		
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes	01/10/2024			30/07/2025		
Estabilidad de la Obra	N/A			N/A		
Observaciones: No aplica						
Verificación de condiciones de disposición final o recuperación ambiental de las obras o bienes (solo cuando aplique)						
Cumple <input type="checkbox"/>			No cumple <input type="checkbox"/>			

Para efectos de lo anterior se suscribe a los: veintisiete (25) días del mes de mayo de 2026



DIEGO ARLET ARENAS MANRIQUE
Alcalde Local de Ciudad Bolívar

Proyecto: Juan José Gutiérrez Ramírez – Contratista – Contratación – CPS-183-2026.
Revisó: Mónica Viviana García Mendieta – Contratista ALCB área Contratación – CPS 020-2026.
Revisó: Sergio Eulises Páez Villalba - Contratista Despacho CPS-001-2026.

Código: GCO-GCI-F131

Versión: 06

Vigencia: 01 de diciembre de 2022

Caso HOLA: 280117

Página 1 de 1